PULSO29SEP21

www.pulso.cl

SIGUE >>

total son Educación (\$11.759.710 millones), Salud (\$11.393.193 millones) y Trabajo (\$9.347.234 millones), pero entre los que más crecen está Deporte, con un alza de 55%; Obras Públicas, con 12,8%, y desarrollo social, con 11,9%.

En su presentación, el gobierno resaltó los recursos destinados para el Ministerio de Salud, el cual asciende a \$11.393.193 millones, lo que representa un incremento de 9,9%, respecto de 2021. Se mencionó que se potenciará la atención primaria con \$2.618.244 millones, mientras que a nivel de atención secundaria y terciaria de Salud, se destina un presupuesto de \$7.168.471 millones.

Asimismo, para el área de reactivación económica, se incluyen \$9.180.390 millones, lo que equivale a un incremento de 4,5%. Según Hacienda, se prioriza el crecimiento del gasto de capital por sobre el aumento del gasto corriente, para mantener el impulso en materia de inversión pública, que crece 8,1% respecto a 2021.

ECONOMISTAS: BUENA META, PERO POCO REALISTA

Los economistas valoran que se trate de presentar una senda de consolidación fiscal; sin embargo, ven poco "realista" la magnitud dado el contexto político y el cambio de gobierno.

Para Cecilia Cifuentes, académica de la Universidad de Los Andes, "el grado de incertidumbre sobre la situación futura es muy grande, porque a las fuertes presiones de gasto actuales y los muy expansivos programas de gasto de los candidatos de izquierda, se suma la discusión constitucional, en la cual una mayoría presiona por mayores derechos sociales". Por esas razones, argumenta que "lamentablemente la trayectoria de gasto necesaria para consolidar la situación fiscal se ve poco probable. Creo que la amenaza a la sostenibilidad fiscal futura es uno de los riesgos más altos que enfrenta el país actualmente. Veo con gran preocupación que el consenso que existía hace algunos años sobre la responsabilidad fiscal se ha perdido".

Mientras que Alejandro Fernández, economista de Gemines, acota que la trayectoria fijada por el gobierno "probablemente no se cumpla, pero sí sería muy conveniente que se intentara hacerlo lo más estrictamente que se pueda, para evitar los riesgos de deterioro sin control que podría producirse". Macaren García, economista de LyD, subraya que "es muy exigente la meta de reducción de 1% por año, pero necesaria. Es muy importante la consolidación del gasto del 2022, pero también lo es la convergencia de los años siguientes".

Desde Bci, Antonio Moncado menciona que "parece poco probable, dado que para converger a esa senda fiscal se requiere una nueva contracción en el gasto hacia 2023 y, además, crecimientos del gasto en torno a 1% para el período 2024-2026. Esto nunca ha ocurrido desde que se tiene registro, y exigiría una moderación sustancial del gasto público en forma permanente". Además, puntualiza que "los ingresos contemplan un crecimiento promedio de casi 4,5% real una vez pasados los efectos cíclicos de la pandemia, con un PIB creciendo bajo 3% en el período 2024-2026. •

Gobierno presenta proyecto de ley que fortalece la responsabilidad fiscal y establece una meta de deuda pública

De esta manera, las modificaciones apuntan a entregar nuevos mecanismos de control de la deuda, mayores niveles de flexibilidad y de transparencia de la regla fiscal.

CLAUDIA SARAVIA

–Este martes y en marco de la senda de recuperación económica, el Ministerio de Hacienda presentó un proyecto de ley que busca retomar la consolidación de las finanzas públicas del país. Esto, con el objetivo de volver a acumular ahorros que permitan enfrentar eventuales nuevas crisis y reducir las presiones sobre los precios y las tasas de interés.

El mensaje ingresado por la cartera de Rodrigo Cerda modifica la Ley 20.128, sobre responsabilidad fiscal, para actualizar y fortalecer el marco institucional que rige la política fiscal chilena.

Entre los principales objetivos del proyecto, destaca dotar la regla fiscal de un ancla explícita en la posición financiera neta del Gobierno Central, junto con determinar una gestión esperada en política de activos.

A esto se suma la entrega de una mayor flexibilidad a la regla fiscal durante etapas de estrés, entregándole cauces que permitan hacer frente institucionalmente a las crisis. "Así, se regularán los desvíos de la meta, en forma justificada y transitoria, lo que permitirá contar con un plan transparente de la senda para retomar los niveles de posición financiera prestablecidos", indicaron desde Hacienda.

Y un tercer objetivo recae en profundizar la transparencia de la normativa fiscal, un aspecto fundamental para que esta tenga efectos positivos en la economía, a partir de nuevas exigencias en cuanto a la frecuencia y el detalle de publicación de metas y avances.

El anuncio se da después de que el gobierno anunciara el proyecto de ley de Presupuestos 2022 que ajusta los niveles de gastos transitorios y contempla una caída del gasto público de 22,5%.

Y a esto se suma el informe dado a conocer por la Dirección de Presupuestos (Dipres) respecto del escenario fiscal y macro de mediado plazo que deberá enfrentar el próximo gobierno. Según la entidad, en el escenario base se considera una reducción del déficit estructural de 1% por año hasta 2026, año en que se espera llegar al balance fiscal con un resultado de 0,1%.

En 2021 el déficit fiscal alcanzará cifras cercanas a un 8,3% del PIB, y el estructural un 11,5% del PIB. Por su parte, se espera que la deuda pública bruta alcance un 35% del PIB a fines de 2021.

El ministro de la cartera, Rodrigo Cerda, sostuvo que "la responsabilidad fiscal que históricamente ha caracterizado a nuestro país, es lo que nos permitió gastar y apoyar a nuestros compatriotas durante esta crisis sin precedentes, que ha causado la pandemia del Covid-19.

Y que por este mismo motivo, en el gobierno creen "que es de suma relevancia retomar esa senda y volver a ahorrar con reglas aún más claras, para enfrentar posibles shocks en el futuro", según señaló. •

Rosanna Costa afirma que nuevos retiros podría n acelerar alzas en la tasa de interés

La consejera del Banco Central dijo que otro factor que podría generar cambios en dicha trayectoria monetaria "es la falta de claridad sobre la estabilización a largo plazo de las finanzas públicas".

CARLOS ALONSO

-La consejera del Banco Central, Rosanna Costa, enfatizó nuevamente en que existen escenarios de riesgos que podrían aceleran la trayectoria alcista de la tasa de interés que sobrepase los límites del corredor para la TPM. Hoy la tasa de interés se ubica en 1,5% y en el escenario base se prevé que llegue a un nivel neutral de 3,5% a mediados del próximo año. En caso que se concreten los escenarios de riesgos podría incrementarse hasta el 5,75%.

Uno de ellos es la aprobación de nuevos retiros de ahorros previsionales. Esto, porque generaría un mayor dinamismo del consumo y mayores presiones sobre los precios. "Tendría un mayor Impacto sobre el sistema financiero, subiendo el costo de endeudamiento, salidas de capitales y fuerte acumulación de fondos en dólares", dijo al exponer en un seminario organizado por el Banco Central de Chile y Corparaucanía.

Otro factor que podría generar cambios en dicha trayectoria monetaria "es la falta de cla-



ridad sobre la estabilización a largo plazo de las finanzas públicas".

Para Costa esto generaría "mayores presiones de gasto y amplificación de los impactos en el mercado financiero local, lo que implica un aumento más acelerado de la TPM, pese a lo cual la inflación no converge a la meta dentro del horizonte".

Por último, sostuvo que "ningún Banco Central cuenta con facultades, instrumentos y recursos para neutralizar estos riesgos y restaurar equilibrios macroeconómicos".

• Por último, sostuvo que "ningún Banco Central cuenta con facultades, instrumentos y recursos para neutralizar estos riesgos y restaurar equilibrios macroeconómicos".